



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202451- 0062

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 19:00 horas del día 21 de marzo de 2024, reunidas las CC. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General del SEA, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como las y el CC. Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos, Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés, Dr. Carlos Enrique Levet Rivera, Consejero Maestro; así como la Mtra. Gabriela Ramírez Pardo, Coordinadora Académica Regional del SEA Orizaba, todas y todos los mencionados anteriormente, integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de **Derecho SEA Orizaba**; reunidos en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales del PE de Derecho SEA Orizaba de fecha 20 de marzo de 2024, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -----

-----ACUERDOS:-----

PRIMERO.-----

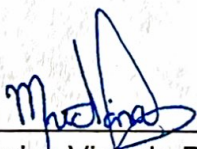
Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -----

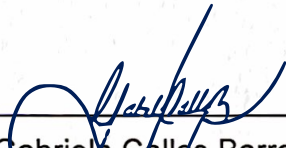
Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho notarial registral	27972	13227	Segundo bloque 09:00-14:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Patrimonial, con tres años mínimo de experiencia docente en educación superior y con tres, mínimo, años de experiencia profesional en la materia.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Ariana Eli Gasca Contreras			Yazmín Alejandra Rosas Rocha		

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Humanidades, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. -----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 19:30 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce quienes en ella intervenimos. -----

H. CONSEJO TÉCNICO

  
Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar  
Nombre y firma

  
Mtra. Gabriela Calles Barradas  
Nombre y firma



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202451- 0062

Mtra. Anai Adelita Hernández Salas  
Nombre y firma

Mtra. Gabriela Ramírez Pardo  
Nombre y firma

Dra. María de Lourdes Castellanos  
Villalobos  
Nombre y firma

Dr. Carlos Enrique Levet Rivera  
Nombre y firma

Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés  
Nombre y firma